

Aragón

Firmados dos convenios

EN UNA coyuntura en la que la negociación colectiva se enfrenta a obstáculos incontables, es una grata noticia la firma de dos convenios que implican a un alto número de trabajadores y trabajadoras de la comunidad educativa aragonesa.

El primero hace referencia a las monitoras de comedor, un colectivo de alrededor de 1.500 personas que ha conseguido, gracias a su reciente firma, conjurar la amenaza de la pérdida de ultraactividad del mismo y avanzar en cuestiones tales como los llamamientos y el cese unilateral de relaciones laborales para con las fijas discontinuas no llamadas a su puesto de trabajo.

El segundo compete al sector de técnicos de Educación Infantil de apoyo al aula de tres años del segundo ciclo de Educación Infantil en los colegios públicos dependientes del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, que han firmado su primer convenio colectivo de carácter autonómico.

En un contexto social y laboral en el que la negociación colectiva pasa por un momento difícil, la firma de este convenio ha sido un logro importante para un sector que hasta ahora estaba sin regular.

Ha sido un clarísimo avance en derechos de las trabajadoras, se ha conseguido la subrogación para el sector, la conversión a contrato indefinido para todas las trabajadoras con contratos de obra y servicio, una definición clara de sus funciones y la creación de una bolsa de trabajo.

No se consiguieron todas nuestras reivindicaciones, por lo que somos conscientes de que, aunque no es el convenio deseable, sí es el convenio posible en estos momentos.